



**Frente
Amplio**

SECRETARIADO EJECUTIVO

RESOLUCION

Para el Frente Amplio la acción de los gobiernos departamentales constituye un pilar fundamental del sistema democrático republicano de gobierno.

En tal sentido el Gobierno Nacional del Frente Amplio ha entablado un diálogo serio y un relacionamiento responsable desde el comienzo mismo de su gestión con todas las Intendencias Municipales sin distinción alguna.

Ese relacionamiento comienza con el aporte de los recursos previstos en la Constitución de la República del Gobierno Nacional a las Comunas.

Destacamos las gestiones llevadas adelante por los ocho Intendentes de nuestra fuerza política basados en los principios de austeridad, transparencia y eficiencia que son señas de identidad de nuestra fuerza política y que les ha permitido desarrollar con éxito los programas de gobierno locales

Ante la posibilidad de la creación de un Fondo de Inversiones y reconversión financiera promovido por el Poder Ejecutivo como respuesta a la solicitud del Congreso de Intendentes al Sr. Presidente de la República, el Secretariado del Frente Amplio declara su respaldo unánime a dicha iniciativa que constituye una herramienta de singular potencia para las Intendencias que lo requieran en la coyuntura actual pero, fundamentalmente en el futuro, para las inversiones que apunten a mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de todo el país.

APROBADA POR UNANIMIDAD
Montevideo, 18 de junio de 2009